



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

República Argentina

Salta, 29 de abril de 2008

Expediente N° 19.102/05

Res. D. N° 115/08

VISTO:

La Res. C.D. N° 443/06, emitida por el Consejo Directivo de esta Facultad, mediante la cual se prorrogó la designación Interina del Prof. Eusebio Atanacio Méndez como Profesor Adjunto – Dedicación Simple de la asignatura Elementos de Computación hasta el 30/11/07, ó hasta la sustanciación del concurso respectivo;

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución CS N° 089/07, el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta designó al Prof. Eusebio Atanacio Méndez en el cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con Dedicación Simple para la asignatura Elementos de Computación – Carrera de Computador Universitario (Plan 1997) de Sede Regional Orán;

Que según informe de la Sede, obrante a fs. 135 del Expediente N° 19.050/06, el Prof. Méndez tomó posesión del cargo regular a partir del 23 de abril de 2.007;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

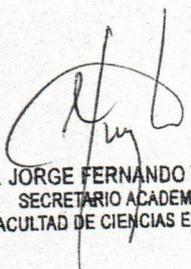
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Dejar sin efecto, a partir del 23 de abril de 2.007, la designación Interina del Prof. Eusebio Atanacio Méndez como Prof. Adjunto – Dedicación Simple de la asignatura Elementos de Computación de la Sede Regional Orán.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber al Prof. Méndez, a la Dirección de la Sede Regional Orán y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

cn


Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS